

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE  
**CONSEJO NACIONAL**  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

04 de diciembre de 2021.

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Temuco, a 04 de diciembre de 2021, vía remota, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras Sergio Caro, Sebastián Chávez, Julie Contador, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Jorge Saavedra, Verónica Solé y Victoria Turén y Director Ejecutivo Nacional, Renato Bustamante

**Justifica:** Jonathan Cárcamo, Christian Zbinden

Se inicia la sesión a las 09:00 hrs.

<b>Consejeros y Consejeras</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
Sergio Caro	09:00	17:04
Sebastián Chávez	09:00	17:04
Julie Contador	09:07	17:04
Camila Cortés	09:00	17:04
Belén Gallo	09:00	17:04
Florencia Pinto	09:00	17:04
Jorge Saavedra	09:00	17:04
Viviana Sepúlveda	09:00	17:04
Verónica Solé	09:07	17:04
Victoria Turén	09:07	17:04
Renato Bustamante	09:05	17:04

## **Agenda**

- Actas
- Correspondencia
- Informe IIBP
- Protocolo grabaciones
- Informe DEN
- Plan Estratégico
- Situación financiera
- Presupuesto
- Informes mundiales
- Comisiones no conformadas
- Informe COMEDUC
- Calendario nacional 2022
- Recordatorio funcionamiento del Consejo Nacional

## **Actas**

Se informa que las actas están al día, a excepción de las que se encuentran actualmente en votación y la Sesión Extraordinaria del pasado miércoles.

## **Correspondencia**

### **Carta Freddy Caabañas**

Correspondencia será vista en situación de finanzas.

### **Roberto Parra**

Se contextualiza la carta, esta se envía al Consejo Nacional en pleno, sin embargo, se le explica en la respuesta que como Consejo Nacional no podemos hacer mucho, puesto que son organismos diferentes, y como organismo de gobernanza no podemos hacer nada con la situación expuesta y que se remitirá el correo de molestia a la Corte de Honor Nacional.

Se comenta que este correo se envía igualmente al ejecutivo y la respuesta fue lo mismo enviado anteriormente por la Presidenta Nacional.

Se debe considerar para próximas instancias ser más explícitos cuando las postulaciones comienzan a ser vigentes y de este mismo modo la solicitud a la CHN si tienen causas sancionadas puesto que de ser así, no pueden participar en instancias de representación, como las comisiones de trabajo.

## **Informe IIBP**

Se informe la acumulativa de ventas tanto de camping y callejones exponiendo el presupuesto versus lo que se ha ido generando. Las ventas han ido remontando en camping y callejones, principalmente en camping.

Finalmente se pudo reestructurar cuenta de banco Santander lo que está firmado y con esto poder pagar los diferentes compromisos.

Igualmente se hizo un convenio con tesorería nacional de la república, lo que ha permitido empezar a tener más tiempo para cumplir con las diferentes obligaciones.

Se empezó a regularizar la deuda con la asociación y se está en proceso de regularizar trámites con los bancos.

Igualmente se destaca el camping móvil, el cual regresa el 17 de diciembre.

En términos generales se expresa que se está repuntando, encontrándonos en un mejor escenario.

### **Informe DEN**

Se invita a Paul Finch, para tratar temas de protocolo de retorno seguro.

En octubre se citó a las Directores de Distrito para que les contaran las observaciones y retroalimentaciones sobre el protocolo, en el cual asistieron aproximadamente 50 personas, las opiniones eran diversas, sin embargo, estaban de acuerdo porque este protocolo les daba seguridad.

Se exponen las diversas opiniones y como estas tienen polos opuestos.

Es por ello que el proponer un nuevo protocolo que converja en todas las opiniones, era complejo, generando más cuestionamientos y desafíos para poder afrontar cada una de las observaciones.

Se expone los cambios que tendría este próximo protocolo, respecto a lo destacado como faltante en el anterior, entre ellos generar un cambio en la responsabilidad de la información, liberando de responsabilidades a los Directores de Distrito, Directores de Zona, Responsables de Grupo y Asistentes de Grupo, delegando la responsabilidad más en los consejos de grupos y el responsable de grupo, más que en los territorios.

Se hablará de realización de actividades y no de retorno a actividades, considerando que ya un gran número de grupo han regresado y que el próximo año todos retornen presencialmente.

Se reducirá la cantidad de anexos y se entregarán orientaciones para actividades como alimentación, cocinar, acampar, y realización de reuniones presenciales de adultos y actividades de formación.

Con respecto a las acreditaciones, el principal objetivo era que leyeran este mismo y que este no era un curso de formación solo buscaba entregar herramientas y protección del día a día y no cambiando la forma en la que hacemos escultismo

### **Protocolo de grabaciones**

Tras haber revisado el protocolo, se colocó en votación.

Desde la comisión de seguimiento de acuerdos, nace la preocupación respecto a el uso malicioso de la información, frente a esto debe ser súper explícito las sanciones respecto a un hecho de este tipo.

Se considera respecto a la situación de grabación, las sugerencias y observaciones de Rafael, desde aspectos legales con respecto a las grabaciones.

Palabra en acta del Consejero Nacional Sergio Caro. “En relación con el correo que nos envía Rafael, es necesario agradecer la dedicación para el análisis.

Efectivamente, sobre todo en el mudo del derecho, las situaciones fácticas pueden tener dos o tres análisis (incluso muchos más). Así estoy de acuerdo con lo planteado por Rafael, pero creo que el análisis, al menos nosotros como consejeros mandatados por la asamblea, está en preguntarnos.

Sabiendo que existen riesgos ¿cómo implementamos este mandato? Y no estudiar la factibilidad de su implementación.

No es la primera vez que insistimos algunos en que es necesario dar señales hacia nuestra asociación desde el órgano de gobernanza. Señales de responsabilidad y también de escucha y empatía con los que nuestros territorios quieren. Creo que todos podemos hacer el esfuerzo e intentar implementar esta modalidad de trabajo.

La asamblea sabe que la video grabación no suplanta o no reemplaza el acta propiamente tal. Nosotros también, y Rafael lo aclara aún más. Lo que se nos ha pedido es que nuestro trabajo habitual podamos transparentarlo. Y sí compañeros, nos han pedido ir mucho más allá, y es porque actualmente nuestra asociación mantiene una crisis de confianzas.

Hace menos de 6 meses que llegue a trabajar con ustedes y no puedo desconocer lo que desde las bases hemos manifestado con anterioridad. Se que algunos consejeros llevan igual poco tiempo, pero también hay otros que llevan mucho mas y no pueden hacer oídos sordos.

Hay riesgos, es verdad; pero Existen experiencias previas, por ejemplo, la publicación de toda la asamblea nacional ultima. Esta aun en la red y puede ser consultada. No ha existido una mala utilización, no han existido demandas, no ha existido responsabilidad extracontractual.

¿puede existir una? Claro que sí, de la misma manera como me podría morir hoy o mañana. El trabajo esta en bajar el riesgo sabiendo que siempre estará presente, y tomar resguardos.

Sabemos que no es obligatorio (aun) para los consejeros acceder a esto. Como tampoco lo es firmar el acuerdo de confidencialidad o el acuerdo de conflicto de interés. Se que un consejero puede negarse a participar y bajar los quórums. Pero también se que no olvidare lo mandatado por la asamblea y ante una negativa de cualquier consejero, yo invitare a los hermanos y hermanas que quieran apoyar, a desconectarnos y no dejar que se cumplan los quórums mínimos de funcionamiento, sabiendo y asumiendo la responsabilidad que pesara sobre mí pero creo que la voluntad de una sola ( o las que sean de este u otro consejo) no puede coartar la expresión de la asamblea que es nuestra autoridad máxima.

Finalmente, creo que el tema de fondo en este punto es verificar que nuestros soportes de grabación sean adecuados para respaldo y acceso.

Así, solo pido que aprobemos esto y comencemos a entregar señales. Hemos personas que estamos por la transparencia, apelo al liderazgo de la presidenta para convencer a más consejeros o finalmente ante un empate votar en consecuencia dos veces como ya lo ha hecho en pretéritas oportunidades, pero esta vez siguiendo la voluntad de la asamblea.”

Palabra en acta de Presidenta Nacional, Viviana Sepúlveda “Frente a la solicitud de el consejero Sergio Caro, quiero dejar en acta que mis votaciones siempre van a ser a buscar el bienestar superior de la institución, entiendo que el organismo máximo de la asociación es la asamblea nacional, pero si debo postergar el cumplimiento de un acuerdo por resguardar a la institución, lo haré. Además, quiero expresar que estoy totalmente en desacuerdo con lo que plantea el consejero Sergio caro y cito textual:

“Si te soy sincero, por ejemplo si alguien se negara, yo invitaría a dejar sin quórums la reunión(sería extremo) pero también estaría usando mi derecho... yo creo que es posible avanzar en el punto... la ley de protección de datos personales hay que tenerla en cuenta pero la verdad que si bien es un tema a considerar, no logro evidenciar la complejidad”

Ya que desde mi perspectiva esa actitud no invita a construir institución, ojalá fuéramos tan impetuosos para abordar otros temas que nos están matando como institución.”

Palabra en acta de Consejera Nacional Victoria Turén, “no se utilicen más palabras alusivas a condiciones de salud mental para referirse a la asamblea nacional ni a cualquier voluntaria o voluntario de nuestra institución”

#### **Acuerdo**

Se acuerda aprobar protocolo de grabaciones de audio para las sesiones del Consejo Nacional

**A favor:** Viviana Sepúlveda, Sergio Caro, Belén Gallo, Victoria Turén, Jorge Saavedra, Camila Cortés, Verónica Solé, Florencia Pinto, Julie Contador, Sebastián Chávez

**En contra:** No hay.

**Abstención:** No hay.

**Aprobado por unanimidad de los presentes**

**Receso 11:35 a 11:55**

#### **Informes mundiales**

##### **1. Plan estratégico de la AMGS**

Se comenta el plan estratégico de la AMGS, dejando la oportunidad de hacer comentarios y/u observaciones ante el mismo, previo a la votación.

##### **2. Invitación Comisionada Internacional Scout**

Se invita a Alejandra Cuello, para entrega de informes mundiales y realizar acotaciones a estos mismos.

En el informe falta situación de la consejera nacional Belén Gallo, respecto a su no participación por descoordinaciones de información y llegada de correos a Belén.

Desde la llegada de Alejandra, se encontró una descoordinación desde que asumió como Comisionada Internacional y su asistencia a la conferencia mundial scout, por lo cual Alejandra no toma conocimiento de la participación de todos los delegados y delegadas,

expresando que de manera tardía se entera y que por ello, cuando toma conocimiento de la participación de la Consejera Nacional la inscripción ya estaba fuera de plazo y es por ello que no expresaron que no se podía, finalmente se expresa que fue una situación de no llegada de correos lo que perjudicó la inscripción de Belén.

Una vez que se incorpore lo solicitado por Belén, éste se colocará a disposición de todos los miembros de la institución.

Este Consejo Nacional se compromete en una próxima instancia internacional escoger, en conjunto el responsable de delegación y no designar de manera inherente a esta persona.

### **3. Votación Memorándum**

#### **Acuerdo**

Se acuerda firmar el memorándum por parte de la Presidenta Nacional, que entrega los lineamientos para la próxima conferencia del hemisferio occidental a la cual nuestro país es sede y esta es virtual

#### **En Votación**

**A favor:** Viviana Sepúlveda, Sergio Caro, Belén Gallo, Victoria Turén, Jorge Saavedra, Camila Cortés, Verónica Solé, Florencia Pinto, Julie Contador, Sebastián Chávez

**En contra:** No hay.

**Abstención:** No hay.

#### **Aprobado por unanimidad de los presentes**

#### **Presupuesto**

Las reservas solicitadas por la Asamblea y acordadas por el Consejo nacional, se encuentran reservadas y cumpliéndose.

Se realizó un embargo la semana pasada de aproximadamente 1 millón, ya que los procesos judiciales se estaban moviendo y se realizó antes del traspaso a las cuentas de BP.

Desde la comisión finanzas se ha conversado estrategias que podrían no generar grandes ingresos para subsanar la deuda, entonces como Consejo Nacional debemos ver como generamos el dinero para ello.

#### **Acuerdo por consenso**

Se acuerda por consenso que la Tesorería Nacional pueda generar acciones para ver como los activos puedan transformarse en dinero para afrontar la situación.

#### **Situación financiera**

Nos hacemos cargo y diseñamos como resolver la situación, pero debemos asociar temas de contextos y vincular los primeros presupuestos, ajustarse a ellos y que a diciembre del 2022 da un saldo negativo; sobre ello se ha ido trabajando actualmente para avanzar y que el déficit no afecte y lograr mantener a la institución.

Es importante considerar que anteriormente los problemas estaban personalizados y no institucionalizados, es por ello que actualmente el foco es de la institución y no de una persona en particular, por que de esta manera es más fácil relacionarse con instituciones, relaciones políticas, etc.

En el presupuesto solo se consideran las entradas seguras y lo que llegue adicional será bienvenido.

La Corte de Honor Nacional no posee claridad de los recursos que posee, por lo cual es necesario conversar para que estén informados

Por otra parte, se sugiere poder lanzar con anticipación la campaña del SOAP y de este modo hacer mayor difusión.

Actualmente la preocupación es estabilizar la operación, volver a la normalidad previo a la pandemia, siendo optimistas

#### **Acuerdo por consenso**

Acordar por consenso un plan de trabajo, con acciones que nos permitan trabajar en las propiedades que no se encuentran vinculadas al programa de los territorios, es decir, están inutilizadas, y de este modo generar recursos para AGSCh

Se procede a leer carta del Director de Distrito de Copayapu, Freddy Cabaña, respecto a la situación financiera, acordando que se le mencionará las acciones que se han realizado y que, si tiene un posible donador, existen múltiples maneras de poder aportar. Finalmente poder comentarle que es lo que se ha pagado y que es lo que queda para seguir cumpliendo con el compromiso.

#### **Receso por almuerzo 13:00 – 14:00**

#### **Informe DEN**

Dentro de la nueva información, esta el informe del Jamboree de Corea, que ha tenido una buena recepción y que ya van más de 1.000 inscritos y poder ofrecer un mayor acompañamiento al equipo

Énfasis de trabajo en comunicaciones, voluntariado y cómo el ejecutivo se vincula con el plan estratégico e iniciar un 2022 en esta línea de trabajo para darle un orden a esta área.

Es importante comenzar a ver los campamentos nacionales y reactivar lo pendiente.

Por otra parte, hablando del jamboree mundial, es importante visualizar la participación política de la comisionada internacional en este aspecto.

#### **Proyecto estratégico**

Se inician visualizando las metas y poder aprobarlas

### **1. Primera área estratégica, programa y participación juvenil**

Se procede a visualizar meta 1,1 donde no hay comentarios y/o sugerencias a los 4 objetivos

Se procede a visualizar meta 1,2 donde hay sugerencias más de forma que de fondo a los 3 objetivos

Se procede a visualizar meta 1,3 donde hay sugerencias más de forma que de fondo al objetivo

Por otra parte, se hace la observación con respecto a la implementación de la política de la participación juvenil, la cual no se comprende que realmente se busca es la consolidación de la participación, más allá de la política.

Se procede a visualizar meta 1,4 donde hay sugerencias más de forma que de fondo a los 3 objetivos

Finalmente, se aprueba el área con sus metas y objetivos

### **2. Adultas y Adultos en el Movimiento**

Se procede a visualizar meta 2,1 donde hay sugerencias más de forma que de fondo a los 5 objetivos

Por otra parte, se hace el alcance que en todo está incluido AMGS y OMMS

Igualmente se hace el alcance de la redacción de la meta, pudiendo incluir evaluación, perfiles de cargo.

Se procede a visualizar meta 2,2 donde hay sugerencias más de forma que de fondo a los 2 objetivos

Se hace el alcance de la inaplicabilidad de los objetivos y la meta, por lo cual se realizan modificaciones a esta para posteriormente volver a presentar al CN y posterior aprobación.

### **3. Gestión institucional**

Se procede a visualizar meta 3,1 la cual no presenta observaciones y/o comentarios en sus 3 objetivos.

Se procede a visualizar meta 3,2 la cual no presenta observaciones y/o comentarios en sus 4 objetivos.

Sin embargo, se hace el alcance con el concepto de rotación, pudiendo proponer como cambio incorporar la deserción, que atañe más al fin último de la meta.

Se procede a visualizar meta 3,3 la cual no presenta observaciones y/o comentarios en sus 2 objetivos.

Se procede a visualizar meta 3,4 la cual no presenta observaciones y/o comentarios en sus 2 objetivos.

Se procede a visualizar meta 3,5 la cual no presenta observaciones y/o comentarios en su 4 objetivo.

Por consenso de aprueba las metas y objetivos

**Fin: 17:04**

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2021  
EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE  
ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR

DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS  
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL  
ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

Viviana Sepúlveda

Victoria Turén

Florencia Pinto

Belén Gallo

Camila Cortés

Jorge Saavedra

Sebastián Chávez

Verónica Solé

Sergio Caro

Julie Contador

**Por el ejecutivo**

Renato Bustamante